

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

1388 *RESOLUCION de 3 de enero de 1996, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se nombra a don Carlos Rubio Basabe como Coordinador general de la Cooperación Española en Namibia.*

En resolución de la convocatoria de la plaza de Coordinador general de la Cooperación Española en Namibia, según Resolución de 24 de julio de 1995 de esta Presidencia y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, del día 7 de agosto y, vista la terna presentada por la Comisión de Valoración establecida en la misma,

Esta Presidencia ha dispuesto:

Primero.—Designar a don Carlos Rubio Basabe como Coordinador general de la Cooperación Española en Namibia.

Segundo.—El interesado formalizará contrato, con una duración inicial de doce meses, a contar desde el 15 de enero de 1996, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 3 de enero de 1996.—La Presidenta, Ana María Ruiz-Tagle Morales.

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto de Cooperación Iberoamericana, del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo; Director de Gabinete Técnico de la Presidencia, y Secretaria general de la AECI.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

1389 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos

de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo, especificado en el anexo a la presente resolución.

Madrid, 24 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992 «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Dirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado.—Número de orden: 2. Puesto: Comisario de Aguas. Confederación Hidrográfica del Júcar, Valencia. Nivel: 30. Puesto de procedencia.—Ministerio, centro directivo, provincia: Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Júcar, Valencia. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Datos personales adjudicatario.—Apellidos y nombre: Marco Segura, Pedro. NRP: 1945466235. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1000. Situación: Activo.

TRIBUNAL DE CUENTAS

1390 *RESOLUCION de 12 de enero de 1996, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de 27 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de noviembre) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas, hallándose pendiente de adjudicación uno de ellos.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), a propuesta del Departamento al que se halla adscrito el puesto de trabajo anunciado y pendiente de adjudicación, previo acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Tri-

bunal y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, esta Presidencia resuelve:

Primero.—Completar y hacer pública la resolución de la citada convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo pendiente de cobertura en los términos que figuran en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión en el nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 12 de enero de 1996.—La Presidenta, Milagros García Crespo.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

ANEXO

Departamento 6.º de la Sección de Fiscalización

Comunidades Autónomas

Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Subdirector adjunto. Nivel: 29. Adjudicataria: Doña Rosa Torres Brabo. Número de registro de personal: 40350913A1603. Cuerpo: Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, destinada en la Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Economía y Hacienda.

UNIVERSIDADES

1391 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Almudena Hernández Ruigómez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Historia de América».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Almudena Hernández Ruigómez, con documento nacional de identidad número 5.227.246, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Historia de América», adscrita al Departamento de Historia de América I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 18 de diciembre de 1995.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.